



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
OCAMPO, GUANAJUATO

## ACTA No. 8 Octava Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento

En la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 9:00 horas con 22 minutos del día 25 de noviembre del año 2021, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2021-2024, en la Sala de Cabildos "Francisco I. Madero" de esta Presidencia Municipal, para efectos de llevar a cabo la celebración de la Octava Sesión Extraordinaria bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Punto de acuerdo que se presenta para efectos de analizar la integración del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.
6. Punto de acuerdo que se presenta para establecer los montos máximos de las adquisiciones, arrendamientos o servicios relacionados con bienes muebles o inmuebles, aplicables para el Municipio de Ocampo, Gto.
7. Punto de acuerdo que presenta el Secretario de Ayuntamiento Profesor Reynaldo Rodríguez Hernández, para solicitar del Pleno del Cabildo autorización para expedir constancias de factibilidad en materia de seguridad privada.
8. Clausura de la sesión.

**PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA.** En términos de lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara solicita al Secretario de Ayuntamiento el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes: el Presidente Municipal Erick Silvano Montemayor Lara, la Síndico Municipal María Magdalena Terres Peña, los Regidores y Regidoras Municipales: Juan Pablo Torres Orta, Juana María Rodríguez Aranda, Emmanuel Hernández Ruiz, Antonio Martínez Rodríguez, Alma Karen Medellín y María Magdalena Almazán González. Registrándose las ausencias de los Ediles María Candelaria González Pérez y Juan José Vargas Andrade.-----

Acreditada la presencia de 08 de la totalidad de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se declara la existencia de **Quorum Legal**, formalizándose la instalación de la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2021-2024, siendo las 9:00 horas con 22 minutos del día 25 de noviembre del año 2021.-----

**PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.-** Para dar inicio a la **Octava Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, solicita a los presentes ponerse de pie para rendir honores al lábaro patrio.-----

**PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, declara formalmente instalada la **Octava Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato**, siendo las 9:00 horas con 22 minutos del día 25 de noviembre del año 2021.-----

JMR  
K  
E  
Torres

A



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
OCAMPO, GUANAJUATO.

**PUNTO NUMERO CUATRO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** El Lic. Erick Silvano Montemayor Lara en su carácter de Presidente Municipal, solicita la inclusión en el orden del día del punto siguiente:

**Nº 028**

Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, para someter a consideración la Aprobación del Reglamento de Alcoholes del Municipio de Ocampo, Gto.

Visto lo anterior se pone a consideración del Cuerpo Colegiado el orden del día, el cual una vez que es analizado por el Pleno del Cabildo, se somete a consideración su aprobación resultando **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 8 votos por la afirmativa, 0 votos por la negativa y 2 ausencias.-----

**PUNTO NÚMERO CINCO.- PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA PARA EFECTOS DE ANALIZAR LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.** En términos de lo dispuesto por el artículo 230 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Gto., acuerda una vez analizada y consensada **APROBAR** por unanimidad de los presentes, con 8 votos a favor, 0 votos en contra y 2 ausencias, **LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**, lo anterior en los términos siguientes:

- **Presidente.-** Emmanuel Hernández Ruiz
- **Secretario.-** Alma Karen Medellín Rodríguez
- **Vocal 1.-** María Candelaria González Pérez
- **Vocal 2.-** C.P. Martin Ortiz Romero
- **Vocal 3.-** Ing. Juan Manuel Velázquez López.

**PUNTO NÚMERO SEIS.- PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA PARA ESTABLECER LOS MONTOS MÁXIMOS DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES O INMUEBLES, APLICABLES PARA EL MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO.** Para efectos de dar cumplimiento a las atribuciones establecidas en las fracciones I y V del artículo 231 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Gto., acuerda una vez analizada y consensada **APROBAR** por unanimidad de los presentes, con 8 votos a favor, 0 votos en contra y 2 ausencias, los montos máximos de las adquisiciones, arrendamientos o servicios relacionados con bienes muebles o inmuebles, aplicables para el Municipio de Ocampo, Gto., lo anterior en los términos siguientes:-----

	<b>Procedimiento</b>	<b>De</b>	<b>Hasta</b>
a)	Adjudicación directa	\$0.01	\$350,000.00
b)	Adjudicación directa, con cotización de tres proveedores	\$350,000.01	\$2'000,000.00
c)	Licitación restringida	\$2'000,000.01	\$3'000,000.00
d)	Licitación pública	\$3'000,000.01	En adelante

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*JMR*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
OCAMPO, GUANAJUATO

**PUNTO NÚMERO SIETE.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PROFESOR REYNALDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, PARA SOLICITAR DEL PLENO DEL CABILDO AUTORIZACIÓN PARA EXPEDIR CONSTANCIAS DE FACTIBILIDAD EN MATERIA DE SEGURIDAD PRIVADA.** El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Gto., acuerda una vez analizada y consensada **APROBAR** por unanimidad de los presentes, con 8 votos a favor, 0 votos en contra y 2 ausencias, **LA AUTORIZACIÓN AL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PARA EXPEDIR CONSTANCIAS DE FACTIBILIDAD EN MATERIA DE SEGURIDAD PRIVADA.**---

027

**PUNTO NÚMERO OCHO.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ERICK SILVANO MONTEMAYOR LARA, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE ALCOHOLES DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO.** El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Gto., acuerda una vez analizada y consensada **APROBAR** por unanimidad de los presentes, con 8 votos a favor, 0 votos en contra y 2 ausencias, **EL REGLAMENTO DE ALCOHOLES DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO.**

**PUNTO NÚMERO NUEVE.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** Siendo las 9:00 horas con 46 minutos del día 25 de noviembre del año 2021, el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, da por clausurada la **Octava Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, firmando los que en ella intervinieron.- Doy Fe. Profesor Reynaldo Rodríguez Hernández Secretario del H. Ayuntamiento.-----

Erick Silvano Montemayor Lara  
Presidente Municipal

María Magdalena Terres Peña  
Síndico del H. Ayuntamiento

**Regidores**

Juan Pablo Torres Orta

Juana María Rodríguez Aranda

Emmanuel Hernández Ruiz

Ausencia  
María Candelaria González Pérez

Ausencia  
Juan José Vargas Andrade

Antonio Martínez Rodríguez

Alma Karen Medellín Rodríguez

María Magdalena Almazán  
González

JMR

J. Torres

Profesor Reynaldo Rodríguez Hernández  
Secretario del H. Ayuntamiento

---

---

---

---